



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE SALUD
COMISION PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS
SANITARIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE



LICENCIA SANITARIA

No. de entrada 100401522A0007

Con fundamento en la cláusula en el segundo párrafo, la segunda cláusula del Acuerdo Específico de Coordinación para el ejercicio de facultades en materia de control y fomento sanitario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de Diciembre de 2006 y artículo 3 fracción VII y 15 fracción VI del Acuerdo Ejecutivo del Estado, por el cual se crea la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche (COPRISCAM) publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del estado el 28 de Julio de 2004, se expide la presente.

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	MAYOLO ESPERON JUAN GUSTAVO
RAZON SOCIAL O DENOMINACION:	MB CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS
DOMICILIO:	CERRADA PALERMO No 7 ENTRE AV. CONTADORES Y CEN "MAY" Localidad: CD. DEL CARMEN
COLONIA:	FRACC. MEDITERRANEO
DELEGACION O MUNICIPIO:	Carmen
ENTIDAD FEDERATIVA:	Campeche

1004P010003

CLASIFICACION AUTORIZADA PARA:
561710 SERVICIO DE CONTROL Y EXTERMINACION DE PLAGAS

FECHA DE EXPEDICION
03/11/2010
 POR TIEMPO INDETERMINADO
 Cualquier cambio o modificación a los datos señalados ANULARAN la presente Licencia

LA PRESENTE AUTORIZACION ES VALIDA SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN MODIFICADAS LAS CONDICIONES EN QUE FUE EXPEDIDA

SECRETARIA DE SALUD
ESTADO DE CAMPECHE
COMISION PARA LA PROTECCION
CONTRA RIESGOS SANITARIOS
SECRETARIA DE ORGANIZACION
DE LA
SECRETARIA DE SALUD
ESTADO DE CAMPECHE
Encargado del Despacho de la COPRISCAM en ausencia de su titular, en terminos de lo dispuesto por el articulo 22 del
Acuerdo de creación de la COPRISCAM

ESTA LICENCIA DEBERA ESTAR EXHIBIDA EN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO

AKQ / MCL / LCMH